



PLAN ESTRATÉGICO
CARRERA DE INDUSTRIAL
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

FIRMAS DE REVISIÓN, ELABORACIÓN Y APOYO

	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Ing. Marcos Santos Méndez, Msc. Director de Carrera de Ingeniería Industrial		22/08/2025
Elaborado por:	Ing. Javier Alexi Jiménez Peralta, Msc. Docente		22/08/2025
Apoyo:	Ing. Mercedes Elizabeth González Sánchez, Msc. Docente		22/08/2025
Apoyo:	Ing. Walter Jean Carlos Mariscal García, Msc. Docente		22/08/2025

CONTROL HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del Cambio
2.0	<p>Actualización del Plan Estratégico de la Carrera de Ingeniería Industrial, realizada el 12/09/2024, para adecuarse a la nueva normativa ROGOP 2024, aprobada posterior a la versión inicial del plan.</p> <p>Autores Anterior Versión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Priscila Rendón Moreno Marcial, Mgs. • Ing. María Allauca Amaguaya, Msc. • Ing. Aldo Parrales León, Msc.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Análisis y Justificativo	6
1.2. Marco Legal	8
1.3. Objetivos del Plan Estratégico de la Carrera Industrial	9
1.3.1. Objetivo General.....	9
1.3.2. Objetivos Específicos.....	10
1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de la Carrera Industrial... 10	10
1.4.1. Etapas del Proceso de Elaboración.....	10
1.4.2. Fases del Proyecto:	12
1.4.3. Cronograma Tentativo de Actividades.....	12
1.4.4. Indicadores de Cumplimiento	12
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	13
2.1. Universidad de Guayaquil.....	13
2.1.1. Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil.....	13
2.1.2. Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil.....	14
2.1.2.1. Misión	14
2.1.2.2. Visión	14
2.1.2.3. Filosofía Institucional	14
2.1.2.4. Políticas Institucionales	15
2.2. Facultad de Ingeniería Industrial.....	15
2.2.1. Reseña histórica de la Facultad de Ingeniería Industrial	15
2.2.2. Elementos Orientadores de la Facultad de Ingeniería Industrial	18
2.2.3. Misión de la Facultad de Ingeniería Industrial.....	18
2.2.4. Visión de la Facultad de Ingeniería Industrial	19
2.2.5. Principio y Valores de la Facultad de Ingeniería Industrial	19
2.2.5.1. Principios.....	19
2.2.5.2. Valores.....	19
2.3. Carrera Industrial	19
2.3.1. Reseña histórica de la Carrera Industrial.....	19
2.3.2. Elementos Orientadores de la Carrera Industrial	19
3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA INDUSTRIAL.....	20
3.1. Información General de la Carrera Industrial.....	20

3.2.	Ubicación Geográfica de la Carrera	20
3.3.	Organigrama de la Carrera Industrial	21
3.4.	Perfil de Egreso de la Carrera Industrial.....	22
3.5.	Resumen Malla Curricular de la Carrera.....	23
3.6.	Análisis/Estudio de Pertinencia de la Carrera de Ingeniería Industrial.....	24
3.7.	Proceso de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera Industrial	25
3.7.1.	Evaluación de los Aprendizajes	27
3.7.1.1.	La Evaluación como Recurso de Aprendizaje	27
3.7.1.2.	Orientación de la Evaluación Estudiantil.....	27
3.7.1.3.	Componentes de la Evaluación.....	27
3.7.2.	Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje	28
3.7.2.1.	Estructura del Modelo.....	28
3.7.2.2.	Esquema de Criterios y Subcriterios	29
3.8.	Diagnóstico Estratégico de la Carrera Industrial	31
3.8.1.	Análisis Interno.....	31
3.8.2.	Análisis Externo	31
3.9.	Análisis F.O.D.A de la Carrera Industrial.....	33
4.	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA INDUSTRIAL.....	39
4.1.	Objetivos Estratégicos de Carrera Industrial	45
4.2.	Objetivos Operativos de Carrera Industrial	46
4.2.1.	Academia.....	46
4.2.2.	Investigación.....	46
4.2.3.	Vinculación con la Sociedad.....	47
4.2.4.	Bienestar Estudiantil	47
4.2.5.	Institucional.....	48
4.3.	Formulación de Indicadores.	48
5.	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA INDUSTRIAL	50
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	53
6.1.	CONCLUSIONES	53
6.2.	RECOMENDACIONES.....	54
7.	ANEXOS.....	55
7.1.	REFERENCIALES BIBLIOGRAFICAS	57
7.2.	NOMENCLATURA	58

Índice de Tabla

Tabla 1: Cronograma	12
Tabla 2: Ficha Carrera Industrial	20
Tabla 2: Malla Curricular de la Carrera Industrial	23
Tabla 4: FODA – Objetivo estratégico Academia.....	33
Tabla 5: FODA – Objetivo estratégico Investigación.....	35
Tabla 6: FODA – Objetivo estratégico Vinculación con la Sociedad.....	36
Tabla 7: FODA – Objetivo estratégico Bienestar Estudiantil	37
Tabla 8: FODA – Objetivo estratégico Institucional	38
Tabla 9: Plan Estratégico de la Carrera Industrial	39
Tabla 10: Indicador de Academia.....	49
Tabla 11: Indicador de Investigación.....	49
Tabla 12: Indicador de Vinculación con la Sociedad	49
Tabla 13: Indicador de Bienestar Estudiantil	49
Tabla 14: Indicador Institucional	50
Tabla 15: Eje monitoreo a objetivos estratégicos y operativos	51

Índice de Figura

Figura 1: Ubicación geográfica Facultad de Industrial – Carrera Industrial	20
Figura 2: Organigrama Funcional Carrera Industrial	21
Figura 3: Proceso de Evaluación del Entorno de Aprendizaje.....	26
Figura 4: Proceso de Evaluación del Entorno de Aprendizaje.....	28
Figura 5: Esquema general de estos criterios y subcriterios.....	29
Figura 6: Criterios y subcriterios del modelo genérico de Carrera de Grado	30

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Análisis y Justificativo

La carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad de Guayaquil surgió como respuesta a las crecientes necesidades del sector productivo nacional, que demandaba profesionales capacitados en el diseño, la optimización y la gestión eficiente de procesos industriales, logísticos y de calidad. El avance de la industrialización en Ecuador y la transformación de los modelos productivos evidenciaron la necesidad de contar con expertos capaces de integrar conocimientos técnicos, administrativos y estratégicos para fortalecer la competitividad de las organizaciones en distintos sectores económicos.

La apertura de esta carrera se fundamentó en la importancia de formar ingenieros industriales con visión integral, capaces de analizar y mejorar los procesos de producción, aplicar herramientas de calidad, liderar proyectos de innovación, y contribuir al desarrollo sostenible del país. Además, la Ingeniería Industrial desempeña un papel determinante en el incremento de la productividad, la eficiencia de los recursos y la implementación de sistemas de mejora continua en las empresas, además, están preparados para liderar equipos multidisciplinarios, gestionar proyectos de alto impacto y contribuir de manera significativa a la competitividad y sostenibilidad de las empresas.

La estructura curricular de la carrera se ha diseñado de acuerdo con los estándares más altos de Educación Superior, integrando teoría y práctica para asegurar una formación completa y pertinente. Los estudiantes tienen acceso a laboratorios equipados con tecnología de punta, programas de intercambio a través del gestor de internacionalización y prácticas profesionales en empresas líderes del sector industrial. Estas experiencias permiten a los futuros ingenieros industriales adquirir conocimientos sólidos y habilidades prácticas que los preparan para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

Asimismo, la carrera fomenta la investigación aplicada y la innovación, incentivando a los estudiantes a desarrollar proyectos que aporten soluciones a problemas reales del sector productivo. Los vínculos con la industria y la comunidad son fundamentales en este enfoque, ya que permiten una interacción constante entre la academia y el entorno empresarial, facilitando la transferencia de conocimientos y tecnologías.

La Universidad de Guayaquil, en su compromiso por mantener procesos de mejora continua, realiza evaluaciones periódicas del programa académico y sus resultados. Estos procesos aseguran que la carrera de Ingeniería Industrial se mantenga alineada con las

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Página 7 de 58

necesidades del mercado y las tendencias internacionales, garantizando una formación de calidad y pertinencia social.

El marco legal que respalda la creación y fortalecimiento de la carrera es la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) 2018, que en su artículo 94 establece que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) acreditará a las instituciones de educación superior, carreras y programas, asegurando su calidad y pertinencia en relación con las necesidades del entorno. De manera complementaria, el artículo 96.1 señala que los programas de formación deben cumplir con los requisitos relacionados con la evaluación de resultados de aprendizaje y del contexto de aplicación profesional.

Alineado a estas disposiciones, el desarrollo de la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad de Guayaquil incorpora estándares internacionales y nacionales que garantizan su calidad académica y pertinencia social. De manera particular, el Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado (CACES 2024, pág. 88-90), en su criterio 5 sobre funciones estratégicas y de soporte, exige que las carreras implementen una planificación académica y administrativa articulada al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y al Modelo Educativo vigente.

En este sentido, la carrera de Ingeniería Industrial ha desarrollado su planificación de manera organizada e interrelacionada, promoviendo funciones sustantivas como la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, así como los procesos de soporte necesarios para su operación. La instancia competente para liderar estos procesos trabaja bajo políticas institucionales claras, definiendo indicadores de evaluación, procesos de seguimiento y aseguramiento de la calidad, y considerando las prioridades y metas establecidas en los instrumentos de planificación institucional.

La creación y consolidación de la carrera de Ingeniería Industrial refleja el compromiso de la Universidad de Guayaquil con la formación de profesionales de alta calidad, preparados para afrontar los desafíos de un entorno dinámico, competitivo y globalizado, y para contribuir activamente al desarrollo económico y social del Ecuador.

1.2. Marco Legal

La Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil se desarrolla en estricto cumplimiento de la normativa nacional e institucional vigente, alineada a los principios constitucionales, legales y reglamentarios que rigen el Sistema de Educación Superior en el Ecuador, y conforme a los instrumentos de planificación y gestión institucional. A continuación, se detalla el marco jurídico que fundamenta su creación, organización y funcionamiento:

- **Constitución de la República del Ecuador (2008):** En su artículo 350, la Constitución establece que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista, el fomento de la investigación, y la construcción de soluciones a los problemas nacionales. Así mismo, en el artículo 355, se reconoce la autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica de las universidades públicas.
- **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES):** La LOES dispone en su artículo 3 que la Educación Superior constituye un derecho humano y un bien público social. Además, en los artículos 12 y 17, establece principios fundamentales como autonomía responsable, calidad, pertinencia e igualdad de oportunidades para todas las carreras y programas de formación superior.
- **Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil (ROGOP 2024):** El ROGOP 2024 establece que la Universidad de Guayaquil se organiza bajo un modelo de gestión por procesos, garantizando la calidad académica y administrativa. La Carrera de Ingeniería Industrial se enmarca en los procesos sustantivos de formación académica y profesional, alineados a los principios de pertinencia, calidad, inclusión y responsabilidad social.
- **Modelo Educativo del Conocimiento Prospectivo de la Universidad de Guayaquil (2024):** Este modelo orienta la formación profesional hacia el aprendizaje significativo, prospectivo, interdisciplinario e inclusivo. La carrera de Ingeniería Industrial estructura su propuesta académica y pedagógica basada en este modelo, promoviendo competencias que respondan a los desafíos del entorno industrial y global.
- **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026:** El PEDI establece los objetivos estratégicos para fortalecer las funciones sustantivas de

docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional. La carrera contribuye a los objetivos estratégicos de "Academia" e "Investigación", mediante el fortalecimiento de la formación de profesionales competitivos y la generación de conocimiento aplicado.

- **Resolución No. R-CSU-UG-SE09-043-14-03-2022:** A través de esta resolución, el Consejo Superior Universitario ratifica la implementación de acciones para fortalecer los procesos académicos y de gestión institucional, en cumplimiento de las disposiciones de la Constitución y la LOES.

Por tanto, el cumplimiento de este marco legal es obligatorio dentro de la Facultad de Ingeniería Industrial, específicamente en el desarrollo académico, investigativo y de vinculación de la Carrera de Ingeniería Industrial.

La carrera debe asegurar que todos sus procesos de planificación, ejecución, evaluación y mejora continua estén debidamente articulados a las disposiciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, los reglamentos internos vigentes de la Universidad de Guayaquil, el Modelo Educativo del Conocimiento Prospectivo, el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP 2024), el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2022-2026) y las resoluciones del Consejo Superior Universitario.

Esta observancia garantiza que la formación de los futuros ingenieros industriales se realice con altos estándares de calidad académica, pertinencia social, responsabilidad ética y compromiso con el desarrollo sostenible del país, enmarcados en la misión y visión institucional de la Universidad de Guayaquil.

1.3. Objetivos del Plan Estratégico de la Carrera Industrial

1.3.1. Objetivo General

Diseñar el Plan Estratégico de la Carrera de Ingeniería Industrial que permita fortalecer la calidad académica, fomentar la investigación aplicada, potenciar la vinculación con la sociedad y optimizar la gestión institucional, en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad de Guayaquil.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la calidad académica de la carrera mediante la articulación eficiente de los procesos de admisión, formación académica y gestión docente, orientados al cumplimiento del perfil de egreso y la pertinencia profesional.
- Promover la investigación científica, la innovación tecnológica y el emprendimiento en los campos relacionados con la ingeniería industrial, promoviendo la generación y transferencia de conocimiento que responda a las necesidades del entorno.
- Desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad que generen impacto positivo en el sector productivo, social y académico, consolidando el rol de la carrera como agente de transformación regional.

1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de la Carrera Industrial

El presente documento tiene como finalidad describir la metodología seguida para la elaboración del Plan Estratégico de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil. El proceso de formulación del plan responde a la necesidad de alinear las acciones académicas, investigativas, de vinculación con la sociedad y de gestión institucional con los lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación de la universidad, tales como el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2022-2026), el Modelo Educativo del Conocimiento Prospectivo y el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP 2024), en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

Para la elaboración de este plan se conformó un equipo de trabajo integrado por docentes y autoridades de la Facultad de Ingeniería Industrial, quienes mediante un proceso participativo, colaborativo y basado en el análisis situacional de la carrera, definieron los objetivos y acciones estratégicas a seguir para garantizar el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos.

De esta manera, el Plan Estratégico de la Carrera constituye una herramienta fundamental para fortalecer el desempeño académico, impulsar la investigación y la vinculación, y optimizar la gestión interna en beneficio de los estudiantes y la comunidad universitaria.

1.4.1. Etapas del Proceso de Elaboración

Etapas 1: Conformación del Equipo de Trabajo:

- Integrantes:

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 11 de 58

- Ing. Marcos Santos Méndez, Msc. (Director de Carrera de Ingeniería Industrial)
- Ing. Javier Alexi Jiménez Peralta, Msc. (Docente - Responsable de Elaboración)
- PhD. Leonardo Alvarado Banguera Arroyo (Docente - Apoyo)
- Ing. Mercedes Elizabeth González Sánchez, Msc. (Docente - Apoyo)
- Ing. Walter Jean Carlos Mariscal García, Msc. (Docente - Apoyo)

Etapa 2: Revisión de Lineamientos Institucionales:

- Análisis del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2022-2026).
- Incorporación del Modelo Educativo del Conocimiento Prospectivo.
- Alineación al Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP 2024).
- Consideración de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

Etapa 3: Diagnóstico Situacional:

- Evaluación FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la carrera.
- Análisis de necesidades académicas, investigativas, de vinculación y gestión.

Etapa 4: Definición de Objetivos Estratégicos:

- Formulación de un objetivo general y objetivos específicos.
- Alineación de los objetivos a los ejes de Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional.

Etapa 5: Elaboración del Documento del Plan:

- Redacción estructurada del Plan Estratégico.
- Integración de indicadores de evaluación y seguimiento.

Etapa 6: Validación y Revisión Final:

- Revisión interna por el Director de Carrera y el equipo docente.
- Ajustes basados en retroalimentación.

Etapa 7: Aprobación y Socialización:

- Presentación oficial a las autoridades de la Facultad.
- Difusión del plan a la comunidad académica de Ingeniería Industrial.

Con el objetivo de materializar las estrategias planteadas en el Plan Estratégico de la Carrera de Ingeniería Industrial, se propone la ejecución de un proyecto específico orientado a su implementación efectiva. Esta propuesta busca garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, asegurar la participación de todos los actores involucrados y permitir el seguimiento sistemático de los resultados alcanzados.

1.4.2. Fases del Proyecto:

- Inicio: Socialización del plan y conformación de comités de ejecución.
- Planificación: Definición de cronograma, responsables e indicadores de cumplimiento.
- Ejecución: Implementación de acciones estratégicas en docencia, investigación, vinculación y gestión.
- Seguimiento y Evaluación: Monitoreo trimestral del cumplimiento de metas.
- Cierre: Informe de resultados y recomendaciones para ajustes futuros.

1.4.3. Cronograma Tentativo de Actividades

Tabla 1: Cronograma

Fase	Actividad	Tiempo Estimado
Inicio	Conformación de comités y socialización interna	2 semanas
Planificación	Elaboración de planes de acción detallados	4 semanas
Ejecución	Implementación de actividades estratégicas	6 meses
Seguimiento y Evaluación	Monitoreo trimestral de resultados	Cada 3 meses
Cierre	Informe final y retroalimentación	1 mes

Elaborado por: Autores (2025)

1.4.4. Indicadores de Cumplimiento

La revisión y cumplimiento de estos indicadores se precautelaré en concordancia con el Plan Operativo Anual (POA) de la Facultad de Ingeniería Industrial, asegurando la coherencia entre la planificación estratégica y la programación operativa de las actividades académicas y de gestión.

- % de cumplimiento de las actividades planificadas.
- Número de proyectos de investigación y vinculación ejecutados.
- Nivel de satisfacción de docentes y estudiantes respecto al plan.
- Incremento del índice de graduación y retención estudiantil.
- Número de mejoras implementadas en la gestión académica.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.

2.1. Universidad de Guayaquil.

2.1.1. Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil.

La Universidad de Guayaquil, conocida también como la "Estatal", es una de las instituciones de educación superior más antiguas y representativas del Ecuador. Su creación responde a la necesidad de brindar formación académica y profesional en la ciudad de Guayaquil, surgida en el siglo XIX como parte del proceso de modernización del país.

El 1 de diciembre de 1867 se concretó oficialmente la fundación de la universidad, con la instalación de la Junta Universitaria del Guayas en el salón de exámenes del Colegio San Vicente. Esta fecha se reconoce actualmente como el aniversario institucional. Inicialmente, la Universidad de Guayaquil contaba únicamente con la Facultad de Jurisprudencia, pero su crecimiento fue constante: en 1877 se estableció la Facultad de Medicina y, posteriormente, en 1883 se crearon las facultades de Filosofía y Literatura, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Políticas y Administrativas, así como las cátedras de Ingeniería Civil y Telegrafía Eléctrica.

Durante sus primeros años, la universidad enfrentó diversos periodos de inestabilidad política y estructural. Sin embargo, en 1897, bajo el impulso de las reformas liberales lideradas por el General Eloy Alfaro, la institución fue definitivamente consolidada y se nombró primer rector al Dr. Alejo Lascano, médico guayaquileño de reconocida trayectoria.

En cuanto a su infraestructura, a finales del siglo XIX, la universidad funcionó en la emblemática Casona Universitaria Pedro Carbo. Posteriormente, entre 1949 y 1954, se inició el traslado progresivo hacia el actual campus universitario, ubicado en la Ciudadela Universitaria al noroeste de la ciudad, lo cual representó un importante avance en términos de cobertura y desarrollo académico.

La Universidad de Guayaquil ha desempeñado un papel protagónico en el avance de la educación superior en el país. Fue pionera en la implementación de la reforma universitaria de 1918, promoviendo la autonomía universitaria, el cogobierno estudiantil y la libertad de cátedra, principios que hasta hoy siguen vigentes.

Actualmente, la Universidad de Guayaquil se ha consolidado como la universidad pública más grande del Ecuador, con más de 73.000 estudiantes y 17 facultades que ofrecen una amplia oferta académica en diversas áreas del conocimiento, incluyendo programas de pregrado y posgrado. Además, cuenta con extensiones universitarias en varias provincias, cumpliendo un rol fundamental en la descentralización de la educación superior.

Fiel a su misión fundacional, la Universidad de Guayaquil sigue comprometida con la formación de profesionales éticos, críticos y solidarios, y continúa su camino de transformación académica e institucional, contribuyendo activamente al desarrollo social, científico y cultural del Ecuador.

2.1.2. Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil.

Los elementos orientadores constituyen la base sobre la cual se estructura el accionar académico, científico, social y administrativo de la Universidad de Guayaquil. Conforme al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, la institución define su misión, visión, filosofía, políticas y acciones concretas para consolidar su rol de liderazgo en la educación superior del país.

2.1.2.1. Misión

La misión de la Universidad de Guayaquil es formar profesionales competentes, éticos y con alto sentido de responsabilidad social. La institución se compromete a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad a través de la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad, garantizando una formación académica integral, pertinente y de calidad.

2.1.2.2. Visión

La visión de la Universidad de Guayaquil es posicionarse como una universidad de excelencia académica, reconocida a nivel nacional e internacional por su calidad educativa, su investigación innovadora y su firme compromiso con el desarrollo social. Esta proyección institucional orienta todos los esfuerzos hacia el fortalecimiento del prestigio académico y científico.

2.1.2.3. Filosofía Institucional

La filosofía de la Universidad de Guayaquil se fundamenta en los principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad. Se promueve el pensamiento crítico y creativo como

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 15 de 58

pilares fundamentales para formar profesionales comprometidos con la transformación social, capaces de enfrentar los desafíos del entorno global con responsabilidad y ética.

2.1.2.4. Políticas Institucionales

La Universidad de Guayaquil establece políticas orientadas a la mejora continua de la calidad educativa, el impulso de la investigación científica y tecnológica, la vinculación efectiva con la sociedad y la optimización de la gestión institucional. Estas políticas buscan fortalecer el desarrollo académico, científico y administrativo de manera sostenible y eficiente.

Para materializar su misión y visión, la Universidad de Guayaquil ejecuta acciones estratégicas en cuatro ejes principales:

- **Docencia:** Implementar programas de formación continua para docentes, actualizar los planes de estudio y asegurar la pertinencia académica con las necesidades del entorno social y productivo.
- **Investigación:** Promover proyectos de investigación que respondan a las demandas locales y globales, fortaleciendo el conocimiento aplicado y la innovación científica.
- **Vinculación:** Fortalecer la relación con la comunidad a través de proyectos de servicio social, extensión universitaria y responsabilidad social universitaria.
- **Gestión:** Optimizar los procesos administrativos y financieros para garantizar la sostenibilidad institucional, la eficiencia operativa y la transparencia en el manejo de recursos.

Los elementos orientadores de la Universidad de Guayaquil reflejan el compromiso institucional con la excelencia académica, la responsabilidad social y la innovación. A través de su misión, visión, filosofía, políticas y acciones estratégicas, la universidad reafirma su liderazgo en la formación de profesionales que contribuyen al desarrollo integral del Ecuador.

2.2. Facultad de Ingeniería Industrial

2.2.1. Reseña histórica de la Facultad de Ingeniería Industrial

La Universidad de Guayaquil, institución pública de educación superior sin fines de lucro, fue fundada con el objetivo de impartir educación universitaria de calidad, respondiendo a las necesidades de formación profesional del país. En este marco de crecimiento

académico, surge la Carrera de Ingeniería Industrial como una respuesta a los requerimientos del sector productivo ecuatoriano.

La Carrera de Ingeniería Industrial tiene sus orígenes el 27 de mayo de 1952, cuando el Ministerio de Educación aprueba la creación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, adscrita a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas. Posteriormente, el 24 de junio de 1952, el Consejo Universitario aprueba el programa de estudios bajo la dirección del Decano Ing. Nicolás León Pizarro.

El 6 de julio de 1956, en una sesión de la Junta de Facultad, se planteó oficialmente la transformación de la Escuela de Ingeniería Mecánica en la Escuela de Ingeniería Industrial. La propuesta fue liderada por el Ing. Alfredo Hincapié y apoyada por varios docentes y delegados estudiantiles, quienes identificaron la necesidad de formar profesionales capacitados para afrontar los retos de la creciente industrialización del país. La resolución fue aprobada por unanimidad y oficializada el 7 de agosto de 1956, consolidándose la creación de la Escuela de Ingeniería Industrial gracias a la gestión del Ing. Alfredo Hincapié Segura, quien había estudiado en la Sorbona de París.

Entre los profesores fundadores de la Escuela de Ingeniería Industrial destacan: Ing. Alfredo Hincapié Segura, Ing. Alberto Sánchez, Ing. Galo Yépez, Ing. José Campuzano, Ing. Jorge Gagliardo B., Ing. Carlos Swartz, Ing. Álvaro Tinajeros e Ing. Helmud Timmer.

Desde su fundación hasta el 11 de septiembre de 1969, no existió una dirección formal para la Escuela. En esa fecha, la Junta de Facultad resolvió encargar por primera vez la Dirección de la Escuela al Ing. Ángel González Argüello. Posteriormente, ocuparon la dirección los ingenieros Walter Caicedo Carriel, Wilson Jácome, Gonzalo Peralta Benítez y Jorge Lizarzaburu Masson. También desempeñaron funciones de dirección encargada los ingenieros Helenio Hilavert, Vicente Rodríguez Motoche, Pedro Boloña Rodríguez y el Dr. Gerardo Valle Campodónico.

Con el crecimiento de la carrera, se inició el proceso de creación de la Facultad de Ingeniería Industrial. El 2 de junio de 1981, el Honorable Consejo Universitario aprueba su creación, nombrando como primer Decano encargado al Ing. Alfredo Hincapié Segura.

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 17 de 58

Posteriormente, en la primera Junta de Facultad, celebrada el 18 de junio de 1981, se elige democráticamente como Decano al Ing. Gonzalo Peralta Benítez y como Subdecano al Ing. Oswaldo Navarrete Pacheco.

A partir de entonces, se han sucedido varias administraciones que han consolidado el crecimiento de la Facultad:

- 1983: Reelección del Decano Ing. Gonzalo Peralta Benítez y Subdecano Ing. Oswaldo Navarrete Pacheco.
- 1985: Decano Ing. Oswaldo Navarrete Pacheco y Subdecano Ing. Jorge Abarca Baracaldo.
- 1988 y 1991: Decano Ing. Adolfo Bucaram Ortiz y Subdecano Ing. Carlos Von Schoettler Sánchez.
- 1994: Decano Ing. Alfredo Arévalo Moscoso y Subdecano Ing. Jorge Luna Cedeño.
- 1996: Decanato encargado del Ing. Juan Llamuca Hervas y Subdecano Ing. Enrique Aguilar Cevallos.
- 1997 y 2000: Reelección del Ing. Juan Llamuca Hervas como Decano y Subdecano Ing. Carlos Samaniego Mora.
- 2004: Decano Ing. Adolfo Bucaram Ortiz y Subdecano Ing. Alberto Enderica Restrepo.
- 2009: Reelección de Adolfo Bucaram Ortiz y Alberto Enderica Restrepo.

Posteriormente, mediante Resolución Administrativa No.003-R-2014, se designó en marzo de 2012 al Sr. Ing. César Augusto Freire Pinargote como Decano de la Facultad, y al Ing. Alfredo Arévalo Moscoso como Vicedecano.

En noviembre de 2015, se designa como Decano al Ing. Alfredo Arévalo y como Vicedecano al Ing. Galo Pombar Vallejos. Más adelante, en octubre de 2018, el presidente de la Comisión Interventora, Dr. Roberto Passailaigue, encarga el Decanato al Ing. Ramón Maquilón Nicola y como Vicedecano al Ing. Oswaldo Baque Jiménez.

En marzo de 2021, el PhD. Francisco Morán Peña, rector electo de la Universidad de Guayaquil, ratifica al Mgs. Ramón Maquilón Nicola como Decano y al Mgs. Eduardo Argüello Cortéz como Subdecano. Finalmente, en septiembre de 2022, el PhD. Francisco

Morán Peña designa como Decano de la Facultad al Mgs. Jimmy Hurtado Pasquel, en reemplazo del Mgs. Ramón Maquilón Nicola, quien se acogió a la jubilación, manteniéndose en funciones como Subdecano el Mgs. Luis Argüello Cortéz.

En el año 2024, tras la jubilación del Mgs. Luis Argüello Cortéz, el PhD. Francisco Morán Peña designó como nuevo Subdecano al MsC. Byron Loor Alcívar, quien actualmente acompaña la gestión del Subdecano en la conducción de la Facultad.

Actualmente, la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil continúa fortaleciendo su compromiso con la excelencia académica, la innovación científica y la vinculación con la sociedad, contribuyendo activamente a la formación de profesionales capaces de liderar el desarrollo industrial, tecnológico y sostenible del Ecuador.

2.2.2. Elementos Orientadores de la Facultad de Ingeniería Industrial

La Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil, como unidad académica comprometida con la excelencia educativa, define su accionar a través de su visión, misión, principios y valores institucionales. Estos elementos orientadores constituyen la base estratégica que guía su desarrollo académico, investigativo y de vinculación con la sociedad.

Asimismo, los principios y valores adoptados reflejan el compromiso de la Facultad con la formación de profesionales éticos, críticos e innovadores, capaces de contribuir activamente al desarrollo industrial, social y económico del país. Estos elementos no solo delimitan el perfil de sus futuros profesionales, sino que también consolidan el rol transformador que la Facultad desempeña en la sociedad contemporánea.

2.2.3. Misión de la Facultad de Ingeniería Industrial

Generar, difundir y preservar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y saberes culturales de forma crítica, creativa y para la innovación social, a través de las funciones de formación, investigación y vinculación con la sociedad, fortaleciendo profesional y éticamente el talento de la nación y la promoción del desarrollo, en el marco de la sustentabilidad, la justicia y la paz.

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 19 de 58

2.2.4. Visión de la Facultad de Ingeniería Industrial

Ser una universidad reconocida nacional e internacionalmente por su calidad académica de emprendimiento, producción científica y tecnológica, con enfoque de responsabilidad social sustentable.

2.2.5. Principio y Valores de la Facultad de Ingeniería Industrial

2.2.5.1. Principios

- **Innovación:** Fomentar la creatividad y la implementación de nuevas ideas y tecnologías para resolver problemas industriales y sociales.
- **Sustentabilidad:** Promover prácticas que aseguren el equilibrio entre el desarrollo industrial y la preservación del medio ambiente.
- **Calidad Académica:** Mantener altos estándares en la enseñanza, investigación y vinculación con la sociedad.
- **Responsabilidad Social:** Comprometerse con el bienestar de la comunidad y contribuir al desarrollo social y económico de la región.
- **Ética Profesional:** Actuar con integridad, transparencia y respeto en todas las actividades académicas y profesionales.

2.2.5.2. Valores

- **Compromiso:** Dedicación y esfuerzo constante para alcanzar los objetivos académicos y profesionales.
- **Respeto:** Valoración y consideración hacia todas las personas, sus ideas y su trabajo.
- **Colaboración:** Trabajo en equipo y cooperación entre estudiantes, profesores y la comunidad.
- **Excelencia:** Búsqueda continua de la mejora y superación en todas las áreas de desempeño.
- **Inclusión:** Fomentar un ambiente donde todas las personas, independientemente de sus diferencias, se sientan valoradas y apoyadas.

2.3. Carrera Industrial

2.3.1. Reseña histórica de la Carrera Industrial

2.3.2. Elementos Orientadores de la Carrera Industrial

3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA INDUSTRIAL

3.1. Información General de la Carrera Industrial

Después del rediseño en el 2020 se establecieron algunos cambios en la Carrera de Ingeniería Industrial, tales como en su modalidad y estructura académica:

- Resolución de rediseño de la carrera/programa: Órgano Colegiado Superior (OCS)
- Fecha de resolución de rediseño: 23 de enero del 2020
Número de resolución de rediseño: R-CIFI-UG-SE06-49-18-02-2020

Tabla 2: Ficha Carrera Industrial

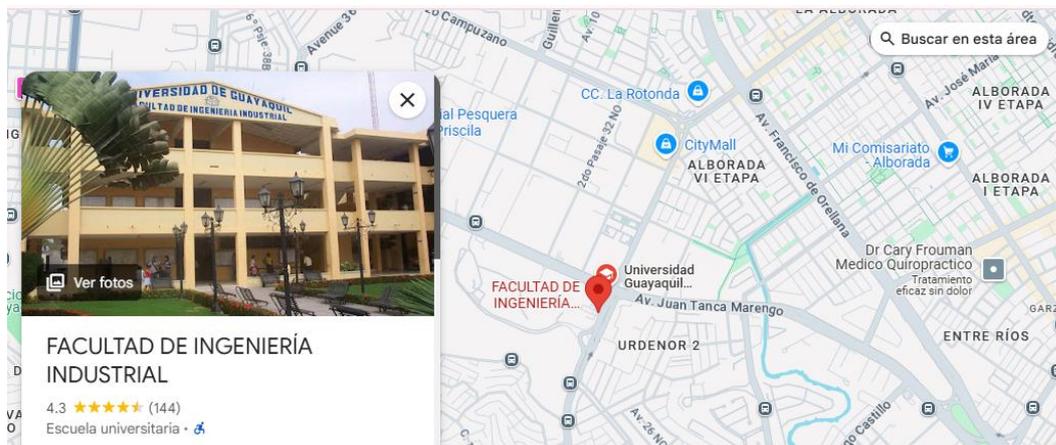
NOMBRE COMPLETO DE LA CARRERA:	INGENIERÍA INDUSTRIAL
TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA:	Ingeniero/a en Ingeniería Industrial
MODALIDAD:	Presencial
DURACIÓN DE LA CARRERA:	5 años (10 semestres)

Fuente: Archivos de Carrera Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

3.2. Ubicación Geográfica de la Carrera

Actualmente, la carrera de Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil se encuentra ubicada en la Avenida Las Aguas y Avenida Raúl Gómez Lince (Guayaquil, 090501). Su localización en Google Maps puede ser consultada a través del siguiente enlace: <https://maps.app.goo.gl/zgk2oPG3aeJtweTbA>.

Figura 1: Ubicación geográfica Facultad de Industrial – Carrera Industrial



Fuente: Google Maps
Elaborado por: Autores (2025)

3.3. Organigrama de la Carrera Industrial

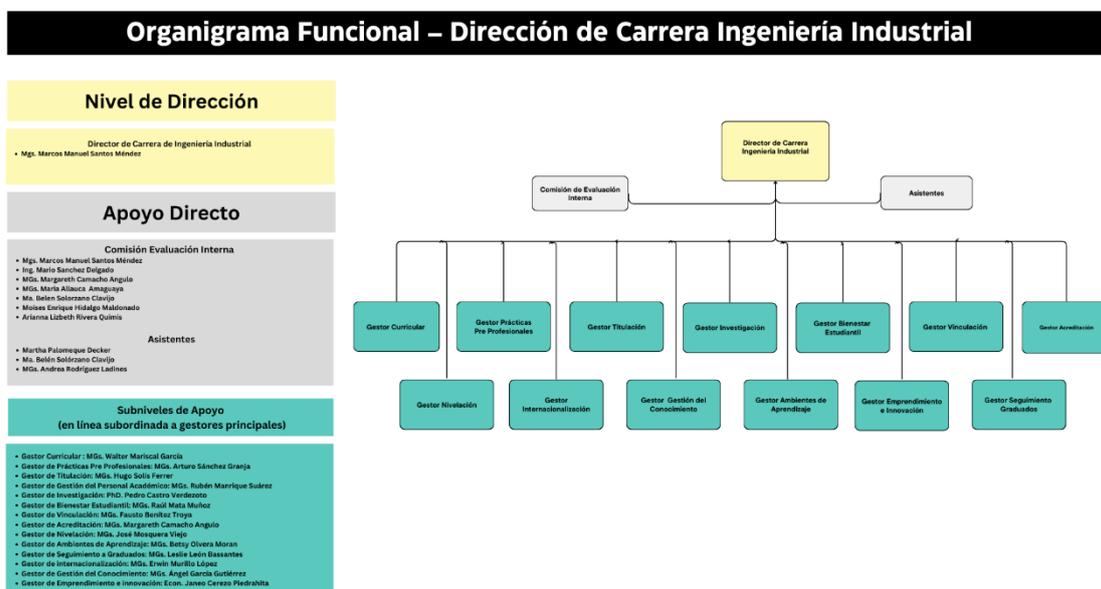
En el marco del fortalecimiento organizacional de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP) 2024, se elaboró el presente Organigrama Funcional de la Dirección de Carrera de Ingeniería Industrial.

Este organigrama tiene como propósito estructurar de manera clara y ordenada los niveles de dirección, apoyo directo y subniveles de apoyo, estableciendo las funciones, responsabilidades y líneas de comunicación entre los distintos actores de la gestión académica y administrativa de la carrera. La propuesta responde a la necesidad de optimizar los procesos internos, asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y mejorar la eficiencia en la toma de decisiones.

La organización se distribuye en niveles jerárquicos que incluyen la Dirección de Carrera, la Comisión de Evaluación Interna, los gestores principales y sus respectivos subniveles de apoyo, abarcando áreas clave como la gestión curricular, prácticas preprofesionales, titulación, investigación, vinculación, bienestar estudiantil, internacionalización, emprendimiento e innovación, entre otros.

Con ello, se busca garantizar una gestión eficiente, coordinada y orientada a la calidad académica, cumpliendo con los lineamientos y estándares establecidos por los organismos de control y acreditación pertinentes

Figura 2: Organigrama Funcional Carrera Industrial



Fuente: (ROGOP, 2024)
Elaborado por: Autores (2025)

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Página 22 de 58

3.4. Perfil de Egreso de la Carrera Industrial

El Ingeniero Industrial graduado de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil será un profesional con altos conocimientos científicos y tecnológicos, capaz de diseñar, construir, fiscalizar y operar proyectos en las diversas disciplinas de la Ingeniería Industrial, manteniendo un firme compromiso con la responsabilidad social, la ética, la sostenibilidad económica y el cuidado ambiental.

Entre sus principales competencias destacan:

- Diseño y realización de experimentos, así como análisis e interpretación de datos.
- Diseño de sistemas, componentes o procesos, considerando limitaciones económicas, ambientales, sociales y políticas.
- Análisis, implementación y evaluación de modelos y herramientas de gestión empresarial.
- Uso de sistemas informáticos aplicados a la ingeniería.
- Aplicación de modelos estadísticos y matemáticos para optimizar el uso de recursos.
- Identificación, formulación y resolución de problemas de ingeniería, integrando equipos multidisciplinarios.
- Diseño de sistemas que integren recursos humanos, tecnológicos, físicos y económicos.
- Selección y adecuación de sistemas, modelos de calidad y procesos organizacionales para la optimización empresarial.
- Validación de estándares de calidad mediante interpretación de lecturas de instrumentos de medición.
- Participación activa en docencia e investigación.

Además, el egresado deberá poseer las siguientes habilidades y actitudes:

- Estudiar, planificar, diseñar, evaluar, programar, fiscalizar, modelar, administrar, operar y construir eficientemente en áreas de hidráulica, estructuras, edificaciones, carreteras y obras sanitarias.
- Aplicar métodos de investigación técnico-científica y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales.

- Demostrar iniciativa propia, creatividad, innovación, reflexión crítica y pensamiento autocrítico.
- Respetar a las personas y al medio ambiente, promoviendo un desempeño ético y responsable.
- Poseer espíritu investigativo y proponer continuamente mejoras académicas y profesionales.
- Elaborar informes técnicos claros, exactos y sencillos en su desempeño laboral.
- Evaluar los potenciales riesgos que puedan impactar negativamente en el ser humano y en el entorno.
- Conocer y aplicar leyes y reglamentos pertinentes a su ámbito de acción profesional.

3.5. Resumen Malla Curricular de la Carrera

A partir del rediseño aprobado el 23 de enero de 2020 mediante resolución R-CIFI-UG-SE06-49-18-02-2020, se estructuró la nueva malla curricular de la carrera de Ingeniería Industrial. A continuación, se presenta un resumen comparativo entre las horas aprobadas inicialmente y las horas actualmente vigentes en el programa:

Tabla 3: Malla Curricular de la Carrera Industrial

Descripción	Aprobado (horas)	Actual (horas)
Número de períodos académicos	10	10
Total de horas de la carrera/programa	8000	7200
Total de horas del aprendizaje en contacto con el docente	2880	2288
Total de horas del aprendizaje práctico-experimental	1248	912
Total de horas del aprendizaje autónomo	3072	3664
Total de horas de la práctica preprofesionales laborales	240	240
Total de horas de la práctica de servicio comunitario	160	96
Total de la unidad de integración curricular/titulación	400	240*
Número de estudiantes por cohorte	400	400
Nombre de itinerarios	0	0
Número de asignaturas	60	56

Fuente: Archivos de Carrera Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 24 de 58

3.6. Análisis/Estudio de Pertinencia de la Carrera de Ingeniería Industrial

La Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil se posiciona hoy como una respuesta esencial y estratégica ante las transformaciones aceleradas del mercado laboral contemporáneo. En un *entorno global dominado por la digitalización, la automatización de procesos y el imperativo de la sostenibilidad*, la necesidad de ingenieros industriales altamente capacitados es más crítica que nunca.

La dinámica actual del *sector productivo exige profesionales que no solo dominen los fundamentos técnicos de la ingeniería, sino que además integren habilidades estratégicas de gestión, liderazgo, innovación y análisis de datos aplicados a la industria*. El mercado no busca perfiles tradicionales: requiere expertos en optimización de procesos, en mejora continua bajo metodologías ágiles, en producción sustentable y en gestión de calidad. Estas son precisamente las competencias que la Carrera de Ingeniería Industrial desarrolla y fortalece en sus estudiantes, demostrando así su plena vigencia y elevada pertinencia en el contexto actual.

Desde una perspectiva institucional, la carrera no solo responde a las exigencias externas, sino que se alinea proactivamente con los objetivos estratégicos de la Universidad de Guayaquil, establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y el Plan Operativo Anual (POA).

El PEDI impulsa la transformación educativa hacia una formación integral, centrada en la calidad académica, la innovación tecnológica, la investigación aplicada y la vinculación efectiva con el sector productivo y la sociedad. En este marco, la Carrera de Ingeniería Industrial ha modernizado su propuesta curricular, incorporando competencias fundamentales en industria 4.0, sostenibilidad industrial y gestión estratégica de operaciones.

Por su parte, el POA establece metas concretas orientadas a incrementar la empleabilidad de los egresados, modernizar la infraestructura académica y fortalecer la colaboración universidad-empresa. Estas acciones estratégicas consolidan la carrera como un agente activo en la transformación económica y social del país, asegurando que sus egresados no solo se inserten exitosamente en el mercado laboral, sino que también lideren procesos de innovación y desarrollo en sus organizaciones.

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 25 de 58

En conclusión, el análisis de la pertinencia evidencia de manera contundente que la Carrera de Ingeniería Industrial es hoy más necesaria que nunca. *Su impacto en el fortalecimiento del tejido industrial, su capacidad para adaptarse a las nuevas demandas del entorno y su firme alineación con las estrategias institucionales la posicionan como un pilar clave para el futuro económico y tecnológico del Ecuador.*

Para sostener y ampliar este liderazgo, resulta imprescindible profundizar los procesos de innovación curricular, fortalecer y diversificar las alianzas estratégicas con el sector productivo, e impulsar con decisión líneas de investigación orientadas a la automatización, la transformación digital y la sostenibilidad industrial, de manera que la carrera no solo mantenga su pertinencia en el mercado actual, sino que además se consolide como un referente de excelencia académica y formativa a nivel nacional e internacional.

3.7. Proceso de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera Industrial

La evaluación del entorno del aprendizaje en la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil constituye un proceso sistemático y continuo, orientado a garantizar que los espacios físicos y virtuales donde se desarrolla el proceso formativo cumplan con las condiciones de calidad, accesibilidad, funcionalidad y pertinencia que demanda la formación de ingenieros industriales.

Este proceso inicia con un diagnóstico exhaustivo de las aulas, laboratorios, talleres y plataformas virtuales, mediante la aplicación de instrumentos de autoevaluación y recolección de evidencias. Posteriormente, la información obtenida es analizada a la luz de los estándares establecidos en el Modelo Educativo del Conocimiento Prospectivo de la Universidad de Guayaquil, así como de las normativas nacionales emanadas del CES y CACES.

Los resultados del análisis permiten la elaboración de informes detallados que identifican las fortalezas y debilidades del entorno de aprendizaje. Con base en estos informes, se diseña un Plan de Mejora que prioriza acciones correctivas, asigna recursos y establece un cronograma de intervenciones.

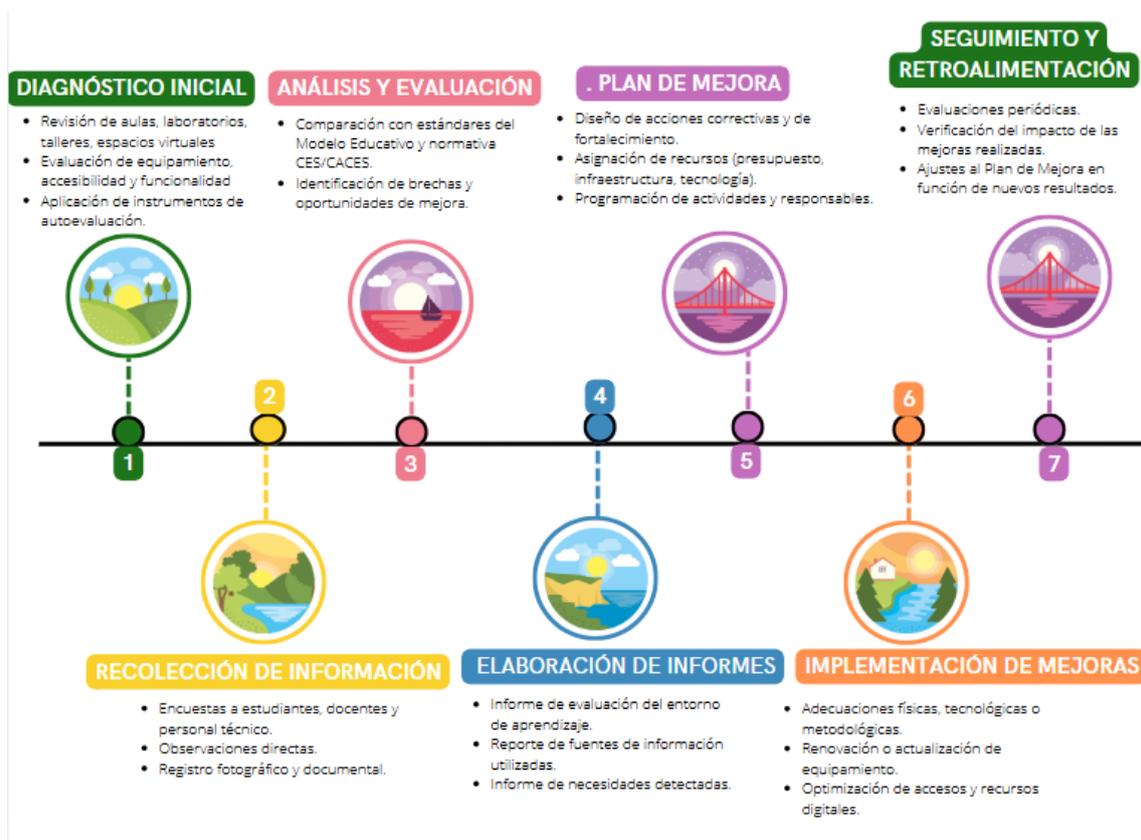
La implementación de las mejoras contempla desde adecuaciones físicas hasta innovaciones tecnológicas y metodológicas, buscando siempre optimizar la experiencia educativa. Finalmente, el proceso se complementa con actividades de seguimiento y

retroalimentación, que permiten evaluar el impacto de las mejoras introducidas y realizar los ajustes necesarios, en un ciclo de mejora continua.

Este proceso responde al compromiso institucional de ofrecer una educación de excelencia y cumple con las disposiciones normativas nacionales vigentes, asegurando que los estudiantes cuenten con los medios necesarios para el logro efectivo de las competencias profesionales previstas en el perfil de egreso.

A continuación se detalla un esquema del proceso de evaluación del entorno de aprendizaje que deberá realizar el gestor responsable en la carrera Industrial para dar cumplimiento Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado.

Figura 3: Proceso de Evaluación del Entorno de Aprendizaje



Fuente: Archivos de Carrera Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

La evaluación del entorno de aprendizaje constituye un proceso estratégico fundamental para garantizar la calidad educativa en las carreras universitarias. Según los lineamientos establecidos por el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 27 de 58

de la Calidad de la Educación Superior (CACES) en 2024, la evaluación debe ser continua, integral y orientada a la mejora permanente de las condiciones de formación académica.

3.7.1. Evaluación de los Aprendizajes

De acuerdo con el Art. 46 del CES 2024, la evaluación de los aprendizajes es un proceso dinámico, permanente y sistemático que busca valorar de forma integral el progreso cognitivo e investigativo de los estudiantes. Este proceso garantiza la calidad e integralidad de la formación profesional.

3.7.1.1. La Evaluación como Recurso de Aprendizaje

Según el Art. 47, los modelos de evaluación deben ser integrales y centrados en los procesos de aprendizaje. Estos modelos favorecen la resolución crítica y creativa de problemas reales, basándose en patrones de análisis y comprensión propios del estudiante.

Se requiere que los recursos y ambientes utilizados en el aprendizaje estén plenamente desarrollados, aplicados y retroalimentados mediante actividades colaborativas, experimentales y autónomas.

3.7.1.2. Orientación de la Evaluación Estudiantil

El Art. 48 establece que la evaluación estudiantil no solo valida el logro de los aprendizajes, sino que también retroalimenta la planificación académica, reformulando los objetivos y ambientes de aprendizaje, y fortaleciendo las capacidades y trayectorias de estudiantes y docentes.

3.7.1.3. Componentes de la Evaluación

En concordancia con el Art. 49, la evaluación del aprendizaje debe basarse en los siguientes componentes:

- Gestión del aprendizaje en ambientes diversos: análisis de casos, proyectos, seminarios, exposiciones.
- Aprendizaje en equipos colaborativos: trabajos grupales, redes académicas.
- Gestión práctica de los aprendizajes: prácticas en laboratorios, talleres, trabajos de campo y uso de tecnologías.
- Aprendizaje autónomo: portafolios educativos, lecturas comprensivas, investigaciones.

- Validación y acreditación de los aprendizajes: a través de medios variados como exámenes, presentaciones de proyectos y trabajos prácticos.
- Evaluación continua: mediante criterios de rigor académico, pertinencia, innovación, creatividad y colaboración.

Se destaca además la aplicación de un modelo genérico de evaluación del entorno de aprendizaje establecido por el CACES (2024).

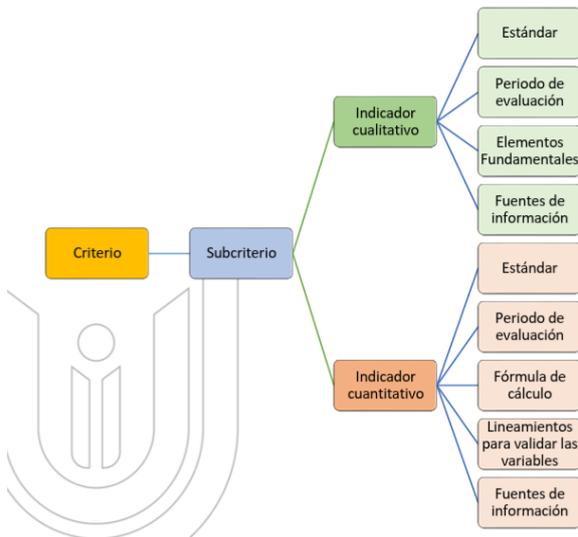
3.7.2. Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje

3.7.2.1. Estructura del Modelo

El modelo se organiza como un árbol jerárquico compuesto por:

- Criterio
- Subcriterio
- Indicadores:
 - Indicador Cualitativo: Estándar, periodo de evaluación, elementos fundamentales, fuentes de información.
 - Indicador Cuantitativo: Estándar, periodo de evaluación, fórmula de cálculo, lineamientos de validación de variables, fuentes de información.

Figura 4: Proceso de Evaluación del Entorno de Aprendizaje



Fuente: (CACES, 2024, pág. 20)

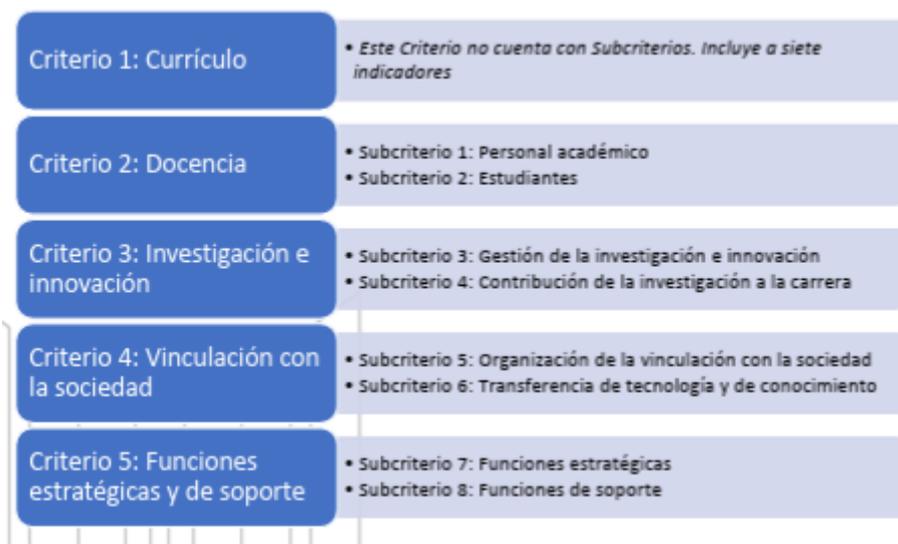
3.7.2.2. Esquema de Criterios y Subcriterios

La evaluación del entorno de aprendizaje en las carreras universitarias se estructura en torno a un conjunto de criterios y subcriterios que permiten medir la calidad de los procesos académicos, de gestión y de vinculación con la sociedad. Cada criterio responde a dimensiones fundamentales del quehacer universitario y, a su vez, se desglosa en subcriterios específicos que orientan la evaluación.

La Figura 5 muestra el esquema general de estos criterios y subcriterios, conforme a los lineamientos establecidos en el Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras (CACES-MUEP, 2023). Este esquema organiza el proceso evaluativo en cinco grandes criterios: Currículo, Docencia, Investigación e Innovación, Vinculación con la Sociedad, y Funciones Estratégicas y de Soporte. Cada uno, excepto el primero, se complementa con subcriterios que detallan aspectos específicos a ser valorados.

De manera complementaria, se conceptualiza el indicador como la unidad básica de medición en la evaluación, diferenciándose en indicadores cualitativos y cuantitativos, los cuales son esenciales para determinar el cumplimiento de los estándares de calidad definidos.

Figura 5: Esquema general de estos criterios y subcriterios

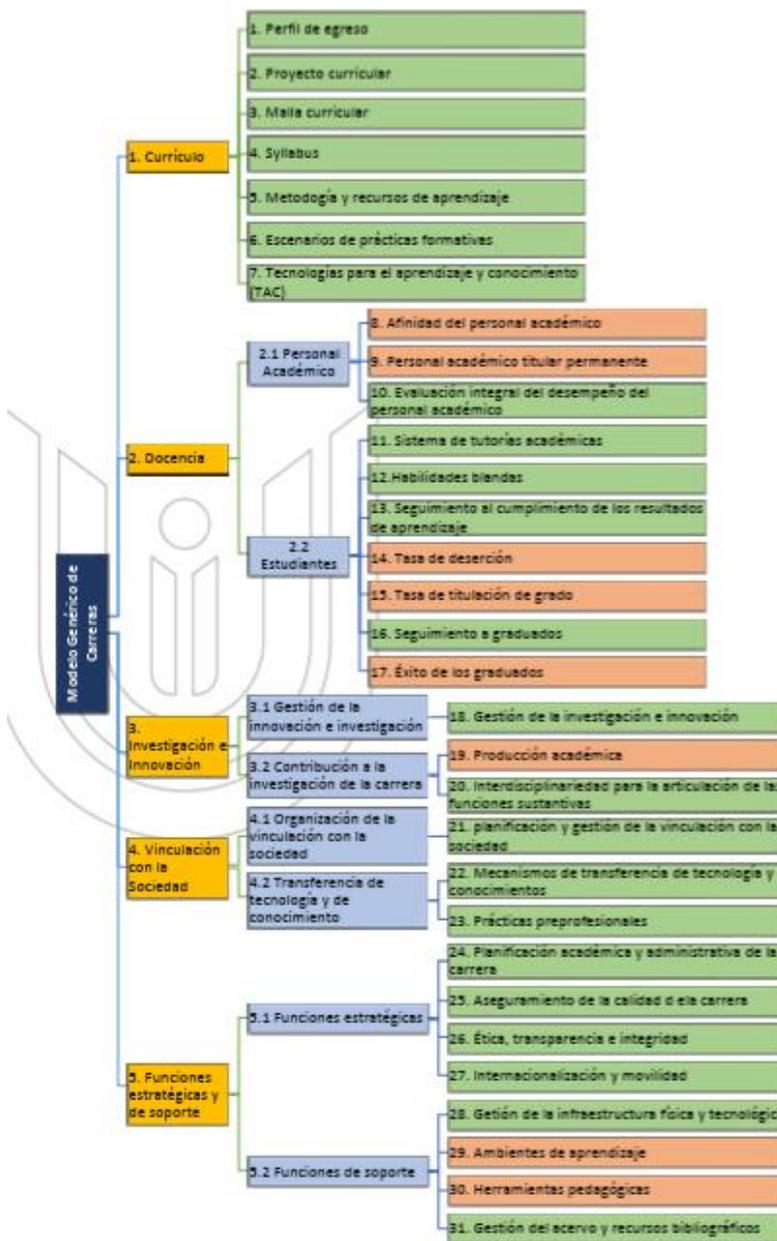


Fuente: (CACES, 2024, pág. 21)

La evaluación del entorno de aprendizaje, como parte del aseguramiento de la calidad educativa, exige una ejecución sistemática, dinámica e integral, conforme a los estándares del CES y CACES 2024.

La carrera de Ingeniería Industrial deberá aplicar el Modelo Genérico de Evaluación de Carreras de Grado, cumpliendo con criterios, subcriterios e indicadores, fortaleciendo currículo, docencia, investigación, vinculación y soporte estratégico para garantizar la mejora continua de la calidad académica.

Figura 6: Criterios y subcriterios del modelo genérico de Carrera de Grado



Fuente: (CACES, 2024, pág. 23)

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 31 de 58

3.8. Diagnóstico Estratégico de la Carrera Industrial

3.8.1. Análisis Interno

La carrera de Ingeniería Industrial presenta actualmente diversas limitaciones que comprometen la calidad de su entorno de aprendizaje y de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar, se evidencia la carencia de adecuaciones tecnológicas en las aulas, tales como la disponibilidad de Infocus, pantallas digitales y otros recursos audiovisuales esenciales para el desarrollo de clases dinámicas e interactivas. Esta ausencia restringe la posibilidad de aplicar metodologías activas que favorezcan un aprendizaje significativo.

Asimismo, se identifica una debilidad en el diseño instruccional del modelo educativo, ya que no existe una planificación sistemática que articule las materias con ambientes de aprendizaje adaptados a las competencias profesionales requeridas. Esta situación limita la experiencia formativa de los estudiantes y afecta la innovación pedagógica.

En cuanto al currículo, no se han realizado actualizaciones que incorporen los avances de la ingeniería industrial moderna ni las demandas emergentes del sector productivo. La obsolescencia curricular repercute directamente en la pertinencia de la carrera frente a las necesidades sociales y económicas actuales.

Finalmente, se observa una limitada ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad, los cuales son fundamentales para fortalecer la pertinencia de la carrera y fomentar la transferencia de conocimientos hacia el entorno social y productivo. Esta debilidad en la vinculación afecta no solo la formación integral de los estudiantes, sino también la relación estratégica de la institución con su contexto.

En conjunto, estos aspectos internos constituyen desafíos críticos que la carrera debe atender de manera prioritaria para avanzar en el aseguramiento y mejora continua de la calidad educativa.

3.8.2. Análisis Externo

El contexto externo en el que se inserta la carrera de Ingeniería Industrial está marcado por cambios acelerados impulsados por las nuevas tendencias del mercado laboral y productivo:

- Transformación digital e Industria 4.0: El auge de tecnologías como la automatización, la inteligencia artificial, el análisis de datos y el internet de las cosas (IoT) exige que los profesionales industriales posean competencias tecnológicas avanzadas y una alta capacidad de adaptación.
- Enfoque en habilidades blandas: Además de las habilidades técnicas, el mercado demanda profesionales con habilidades de liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo y pensamiento crítico, competencias aún poco integradas en el diseño curricular actual.
- Sostenibilidad e innovación: Las organizaciones requieren ingenieros industriales capaces de liderar procesos de innovación, optimización de recursos y sostenibilidad, impulsando la responsabilidad social y ambiental.
- Globalización y movilidad laboral: La creciente internacionalización del mercado exige programas académicos que promuevan competencias interculturales, dominio de idiomas y apertura a experiencias internacionales.
- Modelos educativos centrados en el estudiante: Las tendencias mundiales en educación superior apuntan hacia metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos, ambientes virtuales de aprendizaje y programas de formación continua.

Frente a este escenario, resulta imperativo que la carrera de Ingeniería Industrial adopte estrategias de actualización curricular, modernización de la infraestructura educativa y fortalecimiento de sus vínculos con el sector productivo, garantizando así la pertinencia y competitividad de sus egresado.

3.9. Análisis F.O.D.A de la Carrera Industrial

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI-UG), se realiza el análisis F.O.D.A. de la carrera de Ingeniería Industrial con el objetivo de identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que impactan su desarrollo académico y su proyección futura.

Este análisis estratégico permitirá establecer acciones orientadas a fortalecer las capacidades internas de la carrera, aprovechar las oportunidades del entorno, superar las debilidades detectadas y mitigar las amenazas externas, en coherencia con las metas institucionales de calidad, pertinencia y mejora continua.

Tabla 4: FODA – Objetivo estratégico Academia

FODA Objetivo estratégico academia	
Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un equipo académico con experiencia en áreas afines a la ingeniería industrial. Formación académica sólida de los docentes en gestión de procesos, manufactura, calidad y logística. Procedimientos establecidos para la evaluación docente y académica. Gratitud de acceso: el proceso de admisión favorece la inclusión y equidad social. Existencia de políticas institucionales de acción afirmativa para grupos vulnerables. Procesos académicos estandarizados y aprobados por las autoridades superiores. Propuestas de mejora continua en áreas de gestión académica y de aprendizaje. Conocimiento generalizado de las funciones y responsabilidades de los docentes y personal administrativo. Profesores con especialización en áreas estratégicas como producción, investigación de operaciones y optimización. 	<ul style="list-style-type: none"> Creciente demanda de ingenieros industriales en sectores productivos, logísticos y tecnológicos. Reformas educativas nacionales que impulsan la mejora continua y la acreditación de programas. Desarrollo de nuevas tecnologías industriales (Industria 4.0, automatización, digitalización) que abren espacios para modernizar la malla curricular. Posibilidad de colaboración interinstitucional para proyectos de investigación aplicada y vinculación con el sector industrial. Vinculación creciente con el sector empresarial, favoreciendo prácticas y empleabilidad de estudiantes. Generación de nuevos procesos académicos basados en competencias y aprendizajes significativos. Posibilidad de implementar plataformas digitales de gestión académica y seguimiento de egresados. Necesidad del mercado de perfiles profesionales con habilidades

<ul style="list-style-type: none"> • Procesos claros para la gestión de prácticas preprofesionales y proyectos de vinculación. 	<p>blandas y tecnológicas, alineadas al perfil de la carrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura para actualizar el diseño instruccional bajo enfoques de aprendizaje activo y por proyectos. • Mayor participación de estudiantes en proyectos de vinculación y emprendimiento.
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Alta rotación de profesores en determinados períodos académicos, afectando la continuidad de la enseñanza. • Necesidad urgente de actualización tecnológica en laboratorios, talleres y ambientes de aprendizaje. • Limitaciones en infraestructura: carencia de Infocus, pantallas, equipos de simulación y entornos digitales adecuados. • Capacidad limitada para atender una demanda creciente de estudiantes en la carrera. • Deficiencia en la comunicación entre las diferentes gestiones académicas, impactando la coordinación institucional. • Débil implementación de procesos innovadores de enseñanza-aprendizaje basados en metodologías activas. • Bajo nivel de interés de algunos docentes en evidenciar y actualizar sus prácticas pedagógicas. • Escasa participación estudiantil en actividades de apoyo académico como tutorías y talleres de refuerzo. • Procesos de actualización curricular poco ágiles frente a las demandas del sector industrial. • Insuficiente capacitación continua del profesorado en metodologías de enseñanza-aprendizaje orientadas a competencias y gamificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Otras universidades nacionales y extranjeras ofrecen Ingeniería Industrial con mejor infraestructura, tecnología avanzada y métodos de enseñanza más innovadores. • Evolución acelerada de tecnologías industriales que exige actualizar continuamente el perfil de formación profesional. • Desajuste curricular frente al mercado laboral. • Crisis económicas y reducción presupuestaria con limitaciones financieras afectan directamente la inversión en infraestructura, tecnología educativa y formación docente. • Brechas académicas en el ingreso estudiantil en la preparación previa de los estudiantes dificulta su adaptación a las exigencias de la formación en ingeniería. • Aumento de la deserción estudiantil por factores económicos, motivacionales y académicos elevan el riesgo de abandono durante el proceso formativo. • Demandas estrictas de acreditación y calidad por el cumplimiento de los estándares del CES y CACES 2024 exige esfuerzos continuos de evaluación y mejora. • Cambios normativos constantes La actualización frecuente de reglamentos y criterios de calidad genera presión y sobrecarga en la gestión académica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada capacidad de generar alianzas estratégicas en el sector productivo. • Competencia por programas educativos globalizados internacionales en programas online ofrece alternativas más atractivas que pueden desplazar la oferta local.
--	--

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

Tabla 5: FODA – Objetivo estratégico Investigación

FODA Objetivo estratégico Investigación	
Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes con formación académica en áreas de investigación aplicadas a la industria y procesos productivos. • Acceso institucional a bases de datos científicas y bibliográficas para apoyo en investigación. • Experiencia previa en proyectos de investigación aplicada y en vinculación con el sector productivo. • Existencia de políticas institucionales de incentivo a la producción científica y publicaciones. • Apoyo institucional para la capacitación docente en metodologías de investigación y estadística avanzada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de crear programas de investigación orientados a resolver problemáticas industriales locales y regionales. • Establecimiento de grupos interdisciplinarios de investigación para ampliar el alcance de los proyectos. • Asignación de fondos concursables internos y externos para proyectos de innovación tecnológica. • Oportunidad de establecer alianzas con empresas industriales para investigación aplicada y transferencia de tecnología. • Incremento de concursos, ferias y convocatorias para incentivar la publicación de resultados de investigación y patentes.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente conformación de grupos de investigación integrados por docentes y estudiantes. • Carencia de normativas claras que regulen y fortalezcan la producción científica en la carrera. • Escasa infraestructura de laboratorios especializados para investigación industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja capacidad institucional para financiar proyectos de investigación aplicada de gran escala. • Falta de una visión estratégica para articular la investigación con las necesidades del sector industrial. • Pérdida de competitividad de la carrera frente a programas con mayores indicadores de

<ul style="list-style-type: none"> • Débil cultura de investigación entre el personal docente, enfocándose principalmente en docencia. • Limitada capacitación en metodologías de investigación avanzada, innovación y análisis de datos industriales. 	<p>investigación y producción científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de desacreditación por indicadores bajos de investigación en los procesos de evaluación externa (CES/CACES). • Aislamiento de los esfuerzos de investigación individuales, que limita la generación de impactos colectivos significativos.
--	--

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial

Elaborado por: Autores (2025)

Tabla 6: FODA – Objetivo estratégico Vinculación con la Sociedad

FODA Objetivo estratégico Vinculación con la Sociedad	
Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de convenios con empresas e instituciones del sector industrial para prácticas profesionales y proyectos conjuntos. • Experiencia previa en la ejecución de proyectos de vinculación que abordan problemáticas reales del sector productivo. • Uso de tecnologías aplicadas en actividades de vinculación, como simulaciones industriales y alfabetización digital. • Reconocimiento local por la participación en programas de apoyo comunitario relacionados con la optimización de procesos y sostenibilidad. • Existencia de programas de capacitación y talleres dirigidos a comunidades en temas de productividad y tecnología industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la red de alianzas estratégicas con industrias locales y regionales interesadas en la innovación y mejora de procesos. • Mayor demanda de programas de transferencia tecnológica en sectores productivos que requieren modernización industrial. • Potencial de establecer proyectos de responsabilidad social empresarial con enfoque en sostenibilidad y mejora de la calidad de vida. • Creciente interés de organismos gubernamentales en financiar proyectos de vinculación universidad-industria. • Oportunidad de fortalecer la empleabilidad estudiantil mediante programas de prácticas preprofesionales y pasantías en empresas.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente infraestructura tecnológica para el desarrollo de actividades de vinculación basadas en tecnologías avanzadas. • Dependencia excesiva de unas pocas empresas colaboradoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia de otras universidades que ofrecen mejores programas de vinculación apoyados en infraestructura tecnológica avanzada. • Cambios tecnológicos acelerados que demandan actualización

<p>para prácticas y proyectos, limitando la diversificación de experiencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación docente en el diseño y ejecución de proyectos de vinculación de impacto social e industrial. • Bajo nivel de sistematización y evaluación de los resultados de los proyectos de vinculación ejecutados. • Limitada oferta de proyectos de vinculación que integren a los estudiantes en etapas tempranas de su formación académica. 	<p>constante de los proyectos de vinculación para mantener su pertinencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja disposición de algunas empresas para participar en proyectos de vinculación debido a la falta de incentivos o beneficios directos. • Riesgo de pérdida de alianzas estratégicas si no se actualizan y fortalecen los programas de colaboración universidad-industria. • Aumento de requisitos regulatorios para la ejecución de proyectos de vinculación, que podría ralentizar su aprobación y puesta en marcha.
---	---

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

Tabla 7: FODA – Objetivo estratégico Bienestar Estudiantil

FODA Objetivo estratégico Bienestar Estudiantil	
Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de programas institucionales de apoyo psicológico, académico y social para estudiantes. • Disponibilidad de becas, ayudas económicas y programas de inclusión para estudiantes en situación de vulnerabilidad. • Organización de actividades deportivas, culturales y recreativas que fortalecen el sentido de pertenencia estudiantil. • Implementación de talleres de habilidades blandas, liderazgo, emprendimiento y empleabilidad. • Mecanismos de tutorías académicas que ofrecen acompañamiento personalizado a estudiantes en riesgo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de fondos y programas estatales e institucionales de apoyo para bienestar estudiantil. • Crecimiento del interés en programas de salud mental y emocional en la población universitaria. • Oportunidad de fortalecer la participación estudiantil en iniciativas de voluntariado y responsabilidad social. • Ampliación de convenios con entidades externas para acceso preferencial a servicios de salud, deporte y cultura. • Uso de plataformas virtuales para expandir los servicios de bienestar y acompañamiento a modalidad híbrida o remota.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Limitada difusión de los servicios y programas de bienestar estudiantil disponibles en la institución. • Insuficiencia de personal especializado en áreas como 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los niveles de estrés, ansiedad y problemas emocionales en estudiantes debido a las presiones académicas y socioeconómicas.

<p>psicología, nutrición y asesoría académica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso seguimiento sistemático de los casos atendidos en programas de apoyo emocional y académico. • Poca integración de las estrategias de bienestar con el desarrollo académico y profesional de los estudiantes. • Recursos limitados para implementar programas de bienestar dirigidos a estudiantes en zonas rurales o de difícil acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción presupuestaria que podría afectar la sostenibilidad de los programas de bienestar estudiantil. • Creciente competencia de otras instituciones que ofrecen mejores servicios de apoyo integral al estudiante. • Cambios normativos que incrementen las exigencias de servicios de bienestar sin un aumento proporcional de recursos. • Brechas digitales que limitan el acceso equitativo a los servicios de bienestar ofrecidos en modalidad virtual.
---	--

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

Tabla 8: FODA – Objetivo estratégico Institucional

FODA Objetivo estratégico Institucional	
Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Personal académico y administrativo capacitado en gestión de recursos, planificación estratégica y liderazgo institucional. • Existencia de lineamientos claros de política institucional en aseguramiento de la calidad educativa. • Implementación inicial de plataformas tecnológicas para gestión académica y administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia creciente a la transformación digital de la educación superior. • Disponibilidad de programas de financiamiento público para fortalecer infraestructura y tecnología educativa. • Aumento del interés por alianzas interinstitucionales que fortalezcan la calidad académica y de servicios.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia de infraestructura física para atender la demanda creciente de estudiantes. • Recursos financieros limitados para actualización de equipos tecnológicos y espacios de aprendizaje. • Lentitud en los procesos de modernización y mejora de las instalaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inequidad en el acceso a educación superior de calidad por barreras socioeconómicas. • Oferta académica más atractiva de otras instituciones que compiten en el mismo mercado estudiantil. • Cambios regulatorios que exigen estándares de calidad más altos sin un incremento proporcional de recursos.

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

4. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA INDUSTRIAL

Tabla 9: Plan Estratégico de la Carrera Industrial

N°	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Fórmula o Método de Cálculo	Línea Base	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Medios de Verificación
1	Academia	Incrementar la tasa de retención estudiantil	Implementar cursos de nivelación en matemáticas, física y TIC	Reforzar competencias básicas para disminuir deserción	Participación de estudiantes en cursos de nivelación	N° estudiantes que completan cursos / N° estudiantes de primer ingreso	3%	40%	60%	80%	Informe de nivelación semestral
2		Incrementar acompañamiento o académico	Ejecutar tutorías académicas obligatorias	Tutorías para estudiantes en riesgo académico	N° de tutorías efectivas / N° estudiantes de riesgo	Número de Informes consolidados del seguimiento a las tutorías académicas planificadas de la Carrera por ciclo académico.	5%	30%	50%	70%	Informe de tutorías

3		Fortalecer aprendizaje autónomo digital	Aumentar uso de bibliotecas virtuales y simuladores	Capacitación en plataformas digitales	Nº accesos a plataformas / Nº estudiantes matriculados	Número de informes de plataformas digitales.	5%	20%	40%	60%	Informe de accesos digitales
4		Mejorar competencias digitales	Fomentar uso de MOOCs y repositorios	Participación en cursos virtuales	Nº estudiantes que completan cursos MOOC / Total estudiantes	Numero de informes de cursos virtuales realizados MOOC en la carrera.	5%	25%	45%	65%	Certificados de cursos digitales
5		Actualizar contenidos del plan de estudios	Revisión periódica de sílabos y programas	Inclusión de tendencias como Industria 4.0	Nº sílabos actualizados / Total sílabos	Total de syllabus de la carrera/ Nº sílabos actualizados.	20%	50%	70%	90%	Informe de pertinencia curricular
6	Investigación	Fortalecer la producción científica de la carrera	Incrementar el número de publicaciones científicas de docentes y estudiantes	Crear programas de incentivo para publicaciones indexadas	Número de publicaciones en revistas indexadas	Conteo de publicaciones anuales reportadas	5	7	10	13	Reportes de publicaciones, bases de datos Scopus, Latindex
7		Potenciar el desarrollo de proyectos de	Fomentar proyectos conjuntos con	Firmar convenios de colaboración	Número de proyectos ejecutados con empresas	Conteo de proyectos registrados y ejecutados	2	4	6	8	Informes de proyectos, convenios firmados

		investigación aplicada	el sector productivo	para proyectos aplicados							
8		Impulsar la formación en investigación de docentes y estudiantes	Desarrollar capacitaciones y cursos en metodologías de investigación	Implementar un programa anual de capacitación	Número de capacitaciones realizadas	Conteo de eventos de formación impartidos	3	5	6	7	Certificados de asistencia, informes de capacitación
9		Consolidar redes de colaboración nacional e internacional	Adherir la carrera a redes y programas de investigación	Establecer vínculos con universidades y centros de investigación	Número de alianzas estratégicas establecidas	Conteo de convenios firmados	0	2	4	6	Copia de convenios, reportes de colaboración
10		Incentivar la participación estudiantil en proyectos de investigación	Crear programas de semilleros de investigación	Lanzar convocatorias de semilleros por áreas de conocimiento	Número de estudiantes en semilleros	Conteo de estudiantes registrados	0	30	50	70	Registro de semilleros, listas de participantes
11	Vinculación con la Sociedad	Fortalecer la interacción con sectores productivos y comunitarios	Implementar proyectos de vinculación que solucionen problemas reales	Crear programas de prácticas de vinculación en empresas y comunidades	Número de proyectos implementados	Conteo de proyectos ejecutados	3	5	7	9	Informes de proyectos, actas de cumplimiento

12		Impulsar la responsabilidad social universitaria	Organizar campañas de responsabilidad social en la comunidad	Realizar campañas anuales de impacto comunitario	Número de campañas realizadas	Conteo de campañas registradas	1	3	4	5	Evidencias fotográficas, informes de actividades
13		Promover el emprendimiento en comunidades vulnerables	Desarrollar talleres de capacitación en emprendimiento y gestión	Ejecutar talleres dirigidos a la población objetivo	Número de talleres realizados	Conteo de eventos de capacitación	0	4	6	8	Certificados de talleres, listas de asistencia
14		Incrementar el involucramiento estudiantil en proyectos de impacto social	Establecer programas de voluntariado institucional	Crear y promover redes de voluntariado universitario	Número de estudiantes voluntarios activos	Conteo de voluntarios registrados	10	30	50	70	Registro de voluntarios, informes de participación
15		Consolidar alianzas estratégicas con organizaciones sociales y productivas	Firmar convenios de cooperación con ONGs, municipios y empresas	Gestionar al menos dos alianzas estratégicas por año	Número	Total de Convenios firmados/ Total convenios del año actual	0	1	3	5	Informes de convenios firmados con empresas, municipios o ONGs.
16	Bienestar Estudiantil	Fortalecer el acompañamiento académico y personal	Implementar programas de tutorías	Crear una red de tutores y orientadores en la carrera	Número de tutorías brindadas	Conteo de tutorías realizadas al año	0	50	70	90	Registros de tutorías, informes de seguimiento

			académicas y psicológicas								
17		Fomentar el bienestar integral de los estudiantes	Desarrollar campañas de salud física y mental	Realizar jornadas de salud semestrales	Número de campañas ejecutadas	Conteo de eventos de salud realizados	1	2	3	4	Informes de eventos, reportes de asistencia
18		Promover ambientes inclusivos y de respeto	Difundir talleres de inclusión, equidad y diversidad	Ejecutar talleres y charlas anuales sobre inclusión	Número de eventos de inclusión realizados	Conteo de talleres organizados	0	2	3	4	Listas de asistencia, materiales de talleres
19		Impulsar la participación estudiantil en actividades extracurriculares	Organizar eventos deportivos, culturales y recreativos	Crear una agenda anual de actividades extracurriculares	Número de eventos realizados	Conteo de eventos programados y ejecutados	2	4	6	8	Cronogramas, evidencias fotográficas, informes
20		Disminuir el índice de deserción estudiantil	Aplicar sistemas de alerta temprana para riesgo de abandono	Monitorear el rendimiento académico y asistencia	Tasa de deserción anual	Análisis de registros académicos y asistencia	15 %	12 %	10 %	8 %	Informes de gestión académica, reportes de asistencia
21	Institucional	Fortalecer los procesos de autoevaluación	Implementar planes de mejora continua	Cumplir los planes de mejora del	Porcentaje de cumplimiento de acciones de mejora	Acciones cumplidas / Acciones	60 %	75 %	85 %	100 %	Informes de autoevaluación, reportes de avances

		y acreditación de la carrera	basados en resultados de evaluación	proceso de acreditación		planificadas *100					
22	Institucional	Modernizar los sistemas de gestión académica	Implementar plataformas tecnológicas para la gestión de procesos	Digitalizar los procesos académicos-administrativos	Porcentaje de procesos digitalizados	Número de procesos digitalizados / Total de procesos *100	30 %	50 %	70 %	90%	Reportes de sistemas, auditorías internas
23	Institucional	Mejorar la infraestructura física y tecnológica de la carrera	Ejecutar proyectos de mantenimiento y actualización de equipamiento	Modernizar laboratorios, aulas y áreas comunes	Porcentaje de infraestructura mejorada	Proyectos ejecutados / Proyectos planificados *100	20 %	40 %	60 %	80%	Informes de obras y adquisiciones, actas de recepción

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial

Elaborado por: Autores (2025)

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	Versión: 2.0
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Página 45 de 58

4.1. Objetivos Estratégicos de Carrera Industrial

En concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad de Guayaquil y en atención a las necesidades del entorno académico, productivo y social, la Carrera de Ingeniería Industrial ha definido una serie de objetivos estratégicos que orientan su accionar hacia el cumplimiento de su misión y visión institucional.

Estos objetivos responden a los ejes fundamentales de Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil e Institucional, y buscan fortalecer los procesos formativos, consolidar la investigación aplicada, fomentar la interacción con la sociedad, garantizar el bienestar integral de los estudiantes y mejorar continuamente la gestión institucional.

Cada objetivo estratégico se encuentra alineado a estrategias específicas que permiten su implementación efectiva, promoviendo así la excelencia académica, la pertinencia social y el desarrollo sostenible de la Carrera de Ingeniería Industrial.

- **Estrategia 1 Objetivo Institucional:** Fortalecer las capacidades institucionales en la Carrera de Ingeniería Industrial a través de la implementación de estrategias de gestión académica y administrativa que optimicen la eficiencia de los procesos internos, asegurando una operación alineada a los objetivos de formación profesional, de investigación, vinculación y bienestar estudiantil, en consonancia con los lineamientos de la Universidad de Guayaquil.
- **Estrategia 1 Bienestar Estudiantil:** Mejorar los servicios que ofrece Bienestar Estudiantil durante la formación de los estudiantes de Ingeniería Industrial, mediante la potencialización, automatización y eficiencia de los procesos de acompañamiento académico, atención socioemocional, apoyo deportivo, cultural y de salud integral
- **Estrategia 5 Vinculación con la Sociedad:** Generar transferencia de conocimiento mediante la implementación de proyectos de vinculación con la sociedad en la Carrera de Ingeniería Industrial, que respondan con pertinencia, calidad e impacto a las necesidades del entorno industrial, promoviendo el desarrollo regional y fortaleciendo la presencia de la Universidad de Guayaquil a nivel local, nacional e internacional.

- **Estrategia 6 Investigación:** Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento en la Carrera de Ingeniería Industrial, como eje transversal de los campos de conocimiento, garantizando la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional orientada a la optimización de procesos industriales, la sostenibilidad, la transformación digital y el fortalecimiento del sector productivo.
- **Estrategia 9 Academia:** Fortalecer el sistema educativo de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil, a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico, asegurando una formación integral que potencie las competencias profesionales en ingeniería, gestión de procesos, innovación y mejora continua.

4.2. Objetivos Operativos de Carrera Industrial

4.2.1. Academia

- Implementar programas de nivelación académica que refuercen competencias básicas en ciencias exactas y gestión industrial.
- Diseñar y actualizar el plan curricular basado en tendencias de automatización, calidad y sostenibilidad industrial.
- Capacitar continuamente al personal académico en metodologías activas de enseñanza-aprendizaje en ingeniería.
- Establecer procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente semestralmente.
- Incrementar la tasa de retención estudiantil mediante acciones de acompañamiento académico y tutorías especializadas.

4.2.2. Investigación

- Fomentar la creación de grupos de investigación enfocados en eficiencia industrial, mejora continua y transformación digital.
- Incentivar la producción científica mediante programas de apoyo a publicaciones en revistas indexadas.

- Establecer vínculos de colaboración para proyectos de innovación tecnológica con el sector industrial local.
- Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación aplicada y tesis con impacto real.
- Organizar anualmente jornadas y congresos científicos en temas de ingeniería industrial y sostenibilidad.

4.2.3. Vinculación con la Sociedad

- Implementar proyectos de prácticas preprofesionales en industrias estratégicas locales y nacionales.
- Desarrollar programas de asesoría técnica a pequeñas y medianas empresas en áreas de optimización de procesos y calidad.
- Fomentar la participación estudiantil en programas de voluntariado industrial orientados al desarrollo sostenible.
- Establecer alianzas con cámaras de comercio e industria para fortalecer proyectos de vinculación.
- Organizar ferias de innovación industrial con la participación de empresas, instituciones y estudiantes.

4.2.4. Bienestar Estudiantil

- Implementar sistemas digitales de gestión para el seguimiento integral del bienestar estudiantil.
- Promover programas de salud física y mental dirigidos a estudiantes de Ingeniería Industrial.
- Fomentar actividades extracurriculares deportivas, culturales y científicas.
- Realizar campañas de concientización sobre hábitos de vida saludable y gestión del estrés académico.
- Desarrollar programas de apoyo financiero y becas para estudiantes en situación de vulnerabilidad.

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 48 de 58

4.2.5. Institucional

- Optimizar los procesos administrativos a través de la implementación de sistemas de gestión de calidad.
- Actualizar y mejorar continuamente los laboratorios de prácticas de la carrera.
- Implementar un sistema de gestión documental para mejorar la trazabilidad académica y administrativa.
- Garantizar la ejecución de planes de mejora derivados de procesos de acreditación y evaluación interna.
- Promover la capacitación administrativa en el uso de tecnologías de información y comunicación.

4.3. Formulación de Indicadores.

La formulación de indicadores constituye un componente esencial en el proceso de planificación estratégica de la Carrera de Ingeniería Industrial. A través de indicadores claros, medibles y alineados a los objetivos estratégicos y operativos, se establece un sistema de seguimiento y evaluación que permite medir el nivel de cumplimiento de las metas planteadas, identificar oportunidades de mejora, y tomar decisiones basadas en evidencia.

Los indicadores propuestos permiten evaluar de manera continua el desempeño de los distintos ejes estratégicos: Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil e Institucional, asegurando así la mejora continua de la calidad académica, la pertinencia social de las acciones emprendidas, y la eficiencia de la gestión administrativa.

Cada indicador se ha formulado siguiendo criterios de relevancia, claridad, viabilidad y posibilidad de verificación, a fin de proporcionar herramientas efectivas de gestión para el logro de los objetivos de la carrera en consonancia con las políticas institucionales de la Universidad de Guayaquil.

Tabla 10: Indicador de Academia

Indicador	Descripción / Fórmula	Frecuencia
Tasa de retención estudiantil	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que continúan} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes matriculados}) \times 100$	Anual
Porcentaje de docentes capacitados	$(\text{N}^\circ \text{ de docentes capacitados} / \text{N}^\circ \text{ total de docentes}) \times 100$	Semestral
Porcentaje de actualización curricular	$(\text{N}^\circ \text{ de asignaturas actualizadas} / \text{Total de asignaturas}) \times 100$	Bienal
Nivel de satisfacción estudiantil sobre la calidad académica	Encuesta aplicada a estudiantes, escala 1-5	Anual

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

Tabla 11: Indicador de Investigación

Indicador	Descripción / Fórmula	Frecuencia
Número de proyectos de investigación activos	Total de proyectos registrados y ejecutándose en el periodo	Semestral
Publicaciones científicas realizadas	Total de artículos publicados en revistas indexadas por año	Anual
Participación estudiantil en investigación	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes vinculados a proyectos} / \text{Total de estudiantes}) \times 100$	Anual
Número de convenios de investigación con empresas	Total de convenios firmados con entidades del sector productivo	Anual

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

Tabla 12: Indicador de Vinculación con la Sociedad

Indicador	Descripción / Fórmula	Frecuencia
Número de proyectos de vinculación ejecutados	Total de proyectos implementados con actores sociales o empresas	Anual
Estudiantes participantes en vinculación	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes vinculados} / \text{Total de estudiantes}) \times 100$	Semestral
Impacto social de los proyectos	Evaluación cualitativa y cuantitativa del beneficio social generado	Anual

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

Tabla 13: Indicador de Bienestar Estudiantil

Indicador	Descripción / Fórmula	Frecuencia
Número de actividades de bienestar estudiantil realizadas	Eventos de salud, cultura, deportes ejecutados	Semestral
Participación estudiantil en actividades de bienestar	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes participantes} / \text{Total de estudiantes}) \times 100$	Semestral
Nivel de satisfacción de los estudiantes en servicios de bienestar	Encuesta aplicada, escala de satisfacción 1-5	Anual

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
Elaborado por: Autores (2025)

Tabla 14: Indicador Institucional

Indicador	Descripción / Fórmula	Frecuencia
Porcentaje de cumplimiento de planes de mejora	$(N^{\circ} \text{ de acciones ejecutadas} / N^{\circ} \text{ total de acciones previstas}) \times 100$	Semestral
Tiempo promedio de resolución de trámites administrativos	Medición del tiempo en días/hora de atención de trámites	Trimestral
Nivel de satisfacción administrativa	Encuesta de satisfacción interna aplicada al personal administrativo	Anual

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial
 Elaborado por: Autores (2025)

5. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA INDUSTRIAL

El Monitoreo y Seguimiento del Plan Estratégico de la Carrera de Ingeniería Industrial constituye un proceso sistemático y continuo orientado a garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos, operativos y de las acciones previstas en el plan. Este proceso permite evaluar los avances alcanzados, identificar desviaciones, analizar las causas que las originan y establecer medidas correctivas oportunas para asegurar la alineación de las actividades de la carrera con las políticas y metas institucionales de la Universidad de Guayaquil.

El seguimiento se llevará a cabo mediante la medición periódica de los indicadores establecidos, conforme a la frecuencia definida para cada uno de ellos (semestral, anual).

Los responsables de cada eje estratégico deberán consolidar la información en informes de gestión que serán revisados y validados por el Comité de Seguimiento del Plan Estratégico de Carrera.

Las principales actividades de monitoreo incluyen:

- Revisión del cumplimiento de metas e indicadores en cada periodo.
- Análisis de resultados y generación de reportes de avance.
- Identificación de riesgos o desviaciones respecto al plan original.
- Propuesta de ajustes y planes de acción correctiva.
- Retroalimentación para la toma de decisiones estratégicas de mejora continua.

El seguimiento se fundamentará en principios de transparencia, responsabilidad institucional y mejora continua, promoviendo una cultura de gestión basada en resultados que garantice la calidad académica, investigativa, de vinculación y de bienestar estudiantil en la Carrera de Ingeniería Industrial.

Tabla 15: Eje monitoreo a objetivos estratégicos y operativos

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador	Meta	Frecuencia de Medición
Academia	Fortalecer el sistema educativo de la Carrera de Ingeniería Industrial	Implementar programas de nivelación académica	Tasa de retención estudiantil	80%	Anual
Academia	Fortalecer el sistema educativo de la Carrera de Ingeniería Industrial	Diseñar y actualizar el plan curricular	Porcentaje de actualización curricular	100%	Anual
Academia	Fortalecer el sistema educativo de la Carrera de Ingeniería Industrial	Capacitar continuamente al personal académico	Porcentaje de docentes capacitados	100%	Semestral
Academia	Fortalecer el sistema educativo de la Carrera de Ingeniería Industrial	Incrementar la tasa de retención estudiantil	Nivel de satisfacción estudiantil sobre la calidad académica	≥ 4.0	Anual
Investigación	Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	Fomentar la creación de grupos de investigación	Número de proyectos de investigación activos	5 proyectos/año	Semestral
Investigación	Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	Incentivar la producción científica	Publicaciones científicas realizadas	4 publicaciones/año	Anual
Investigación	Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	Establecer vínculos de colaboración para proyectos de innovación	Número de convenios de investigación con empresas	2 convenios/año	Anual
Investigación	Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	Promover la participación estudiantil en investigación aplicada	Participación estudiantil en investigación	20% participación estudiantil	Anual
Vinculación con la Sociedad	Generar transferencia de conocimiento mediante proyectos de vinculación	Implementar proyectos de prácticas preprofesionales	Número de proyectos de vinculación ejecutados	3 proyectos/año	Anual

Vinculación con la Sociedad	Generar transferencia de conocimiento mediante proyectos de vinculación	Desarrollar programas de asesoría técnica a empresas	Estudiantes participantes en vinculación	30% estudiantes	Semestral
Vinculación con la Sociedad	Generar transferencia de conocimiento mediante proyectos de vinculación	Organizar ferias de innovación industrial	Impacto social de los proyectos de vinculación	Informe anual de impacto social	Anual
Bienestar Estudiantil	Mejorar los servicios que ofrece Bienestar Estudiantil	Implementar sistemas digitales de gestión de bienestar estudiantil	Número de actividades de bienestar estudiantil realizadas	6 actividades/se mestre	Semestral
Bienestar Estudiantil	Mejorar los servicios que ofrece Bienestar Estudiantil	Promover programas de salud física y mental	Participación estudiantil en actividades de bienestar	40% participación estudiantil	Semestral
Bienestar Estudiantil	Mejorar los servicios que ofrece Bienestar Estudiantil	Fomentar actividades extracurriculares	Nivel de satisfacción de los estudiantes en servicios de bienestar	≥ 4.0 en encuestas	Anual
Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales	Optimizar los procesos administrativos	Porcentaje de cumplimiento de planes de mejora	90% de acciones cumplidas	Semestral
Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales	Actualizar y mejorar laboratorios de prácticas	Tiempo promedio de resolución de trámites administrativos	≤ 5 días promedio	Trimestral
Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales	Implementar un sistema de gestión documental	Nivel de satisfacción administrativa	≥ 4.0 en encuestas	Anual

Fuente: Equipo Trabajo de gestores Industrial

Elaborado por: Autores (2025)

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 53 de 58

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1. CONCLUSIONES

- La formulación del Plan Estratégico de la Carrera de Ingeniería Industrial permite consolidar una hoja de ruta clara, coherente y alineada a los objetivos institucionales de la Universidad de Guayaquil, orientada al fortalecimiento académico, investigativo, de vinculación y de bienestar estudiantil.
- La definición de objetivos estratégicos y operativos específicos por eje estratégico contribuye a la planificación ordenada y a la focalización de los esfuerzos para alcanzar una formación profesional de calidad, pertinente y con impacto social.
- La formulación de indicadores de gestión proporciona una herramienta esencial para el monitoreo, seguimiento y evaluación del avance del plan, permitiendo medir el desempeño de manera objetiva, identificar desviaciones y proponer acciones de mejora continua.
- El enfoque integral del plan estratégico responde a las demandas del entorno industrial, tecnológico y social, fortaleciendo la pertinencia de la carrera en el mercado laboral y potenciando su contribución al desarrollo regional y nacional.
- La implementación del plan requiere del compromiso activo de todos los actores de la comunidad académica: directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo y aliados externos, para lograr un proceso de mejora continua y consolidar la excelencia académica.

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 54 de 58

6.2. RECOMENDACIONES.

- Establecer un Comité de Seguimiento del Plan Estratégico de Carrera que realice revisiones semestrales del avance de los indicadores y proponga medidas correctivas oportunas.
- Fortalecer la capacitación continua del personal docente y administrativo en gestión estratégica, planificación académica, investigación aplicada y vinculación con el sector productivo.
- Actualizar periódicamente los indicadores y metas del plan para mantener su pertinencia frente a los cambios del entorno académico, tecnológico y social.
- Impulsar proyectos de innovación pedagógica, tecnológica y de vinculación que complementen los objetivos estratégicos y potencien el posicionamiento de la carrera.
- Integrar las estrategias del plan estratégico con las políticas de acreditación, autoevaluación y aseguramiento de la calidad institucional para fortalecer la sostenibilidad y el reconocimiento de la carrera.

7. ANEXOS



Memorando Nro. UG-FII-CII-2024-0091-M

Guayaquil, 12 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Jimmy Fernando Hurtado Paspuel
Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial

ASUNTO: Entrega del Plan Estratégico de Carrera (P.E.C.), correspondiente a la Carrera de Ingeniería Industrial

De mi consideración.

En atención al Memorando Nro. UG-CGP AEI-2024-0387-M, con fecha 30 de julio de 2024, suscrito por la Mgs. Frezzia Steffany Ruiz Jurado, Coordinadora General de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional; referente a la socialización del Formato para la Elaboración del Plan Estratégico de Carrera (P.E.C.). Adjunto al presente la entrega del Plan Estratégico de Carrera (P.E.C.) correspondiente a la Carrera de Ingeniería Industrial, mismo que se remite para la consideración del Consejo de Facultad y de ser procedente su aprobación.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marcos Manuel Santos Méndez
DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Referencias:

- UG-CGP AEI-2024-0387-M

Anexos:

- 3_ug-cpean-2024-0010-m (presentación_pec_a_rector)_22-07-2024.pdf
- g-cgpaei-2024-0361-m (presentación_de_formato_pec_a_com_planif_)_08-07-20240913966001722278906.pdf
- modelo-generico-para-la-evaluacion-del-entorno-de-aprendizaje-de-carreras-de-grado2024.pdf
- formato_para_elaborm_plan_estrategico_de_carrera_ok_final_05-07-2024-signed-signed-signed-sig.pdf
- 4_ncta_resumen_de_la_sexta_sesion_ordinaria_de_la_comision_julio_2024-signed-signed.pdf
- hoja_de_ruta_ug-cpean-2024-0010-m (2).pdf
- plan_estrategico_carrera_ing_indsigned_signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Luis Eduardo Arguello Cortéz
Sub-decano - Facultad de Ingeniería Industrial





Memorando Nro. UG-BII-CII-2024-0100-M

Guayaquil, 09 de octubre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Frezzia Steffany Ruiz Jurado
Coordinadora General de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

ASUNTO: Entrega del Plan Estratégico de Carrera (P.E.C.) correspondiente a la Carrera de Ingeniería Industrial

Reciba un cordial y atento saludo,

En atención a lo solicitado mediante Memorando Nro. UG-CGP AEI-2024-0387-M, con fecha 30 de julio de 2024, en calidad de Coordinadora General de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional, referente a la socialización del Formato para la Elaboración del Plan Estratégico de Carrera (P.E.C.). Adjunto al presente el Plan Estratégico de Carrera (P.E.C.) correspondiente a la Carrera de Ingeniería Industrial en el formato dispuesto y aprobado mediante Consejo de Facultad con Resolución No. CFII-SO012-009-13-09-2024 en sesión ordinaria No. 012 de fecha 13 de septiembre de 2024, realizada en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Agradezco de antemano la atención brindada al presente, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marcos Manuel Santos Méndez
DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Referencias:

- UG-CGP AEI-2024-0387-M

Anexos:

- 3_ug-cpeau-2024-0010-m_(presentación_de_pec_a_rector)_22-07-2024.pdf
- g-cgpaei-2024-0361-m_(presentación_de_formato_pec_a_com_planif_)_08-07-20240913966001722278906.pdf
- modelo-generico-para-la-evaluacion-del-entorno-de-aprendizaje-de-carreras-de-grado2024.pdf
- formato_para_elaborar_plan_estrategico_de_carrera_ok_final_05-07-2024-signed-signed-signed-sig.pdf
- 4_acta_resumen_de_la_sexta_sesion_ordinaria_de_la_comision_julio_2024-signed-signed.pdf
- hoja_de_ruta_ug-cpeau-2024-0010-m_(2).pdf
- res-cfii-so012-009-13-09-2024_(2)_signed-signed-signed.pdf

Copias:

Sr. Mgs. Jimmy Fernando Hurtado Paspuel
Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial

Sr. Mgs. Luis Eduardo Arguello Cortéz
Sub-decano - Facultad de Ingeniería Industrial

Sr. Mgs. Mario Alfredo Sebastián Sandoval
Gestor General de Planificación, Evaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Industrial



	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 57 de 58

7.1. REFERENCIALES BIBLIOGRAFICAS

- Asamblea Nacional del Ecuador . (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial No. 449*, 1-219.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (Reformas 2018). *Registro Oficial Suplemento No. 283*, 1-92.
- CACES. (2024). Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado . *Consejo de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior*, 1-132.
- ROGOP. (2024). Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil (ROGOP 2024). *Universidad de Guayaquil*, 1-122.
- Universidad de Guayaquil. (2022). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022–2026. *Universidad de Guayaquil*, 1-153.
- Universidad de Guayaquil. (2022). Resolución No. R-CSU-UG-SE09-043-14-03-2022. *Universidad de Guayaquil*, 1-14.
- Universidad de Guayaquil. (2024). Modelo Educativo del Conocimiento Prospectivo de la Universidad de Guayaquil. *Universidad de Guayaquil*, 1-172.

	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 2.0 Página 58 de 58

7.2. NOMENCLATURA

- LOES: Ley Orgánica de Educación Superior
- CACES: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
- PEDI: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
- ROGOP. Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil
- UG: Universidad de Guayaquil.